

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE BALIZAMIENTO DE PISTAS, SEÑALIZACIÓN Y SOCORRISMO EN ESPACIOS ESQUIABLES

AFD – 2013 – 2

Por resolución de 14 de enero de 2013, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, se convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en la cualificación profesional de Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiabales. BOA 21/01/2013.

El Gobierno de Aragón considera de interés para el sector de la nieve desarrollar esta convocatoria, encaminada a que el personal que realiza actividades relacionadas con la Cualificación Profesional de Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiabales, se le reconozca y acredite su competencia profesional.

Cada día surgen nuevas demandas sociales que generan necesidades de cualificación y que dan lugar a nuevas profesiones y a la puesta en valor de otras que ya existían. Esta atribución de valor viene determinada por la creación de nuevos Certificados de Profesionalidad que deben hacer visibles las competencias profesionales que cada persona ha adquirido a lo largo de su vida.

Las estaciones de esquí solicitaron a la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón (en adelante Agencia) el desarrollo de este procedimiento de evaluación y acreditación para que sus expertos puedan lograr el Certificado de Profesionalidad de Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiabales y se les reconozca y acredite su competencia profesional.

Este procedimiento se ha financiado con fondos del Gobierno de Aragón y con fondos del Fondo Social Europeo, Construyendo Europa desde Aragón.

Todas las estaciones de esquí de Aragón han colaborado con la Agencia en el desarrollo del procedimiento realizando funciones de:

Difusión a candidatos.

- Asesores y evaluadores.
 - Asesores: personal vinculado a las pistas. De todas las estaciones para facilitar el contacto candidato-asesor.
- Contactos en las diferentes estaciones para hacer las invitaciones a la reunión.
- Sedes de asesoramiento y evaluación.
- Elaboración de material.
 - Modelo certificado de empresa.
- Perfil del candidato: Requisitos.
- Curso de formación.

Se convocaron las 4 unidades de competencia de la cualificación de Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables de la Familia profesional: Actividades físicas y deportivas.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL AFD 501_2: BALIZAMIENTO DE PISTAS, SEÑALIZACIÓN Y SOCORRISMO EN ESPACIOS ESQUIABLES	
UC1634_2	Desplazarse por el medio nevado ejecutando técnicas de esquí alpino para prevenir accidentes y rescatar víctimas en espacios esquiables.
UC1635_2	Prevenir accidentes y situaciones de riesgo en dominios esquiables.
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
UC1636_2	Rescatar accidentados en espacios esquiables, en transportes mecánicos por cable y en avalanchas.
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD AFDP0111: BALIZAMIENTO DE PISTAS, SEÑALIZACIÓN Y SOCORRISMO EN ESPACIOS ESQUIABLES (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio)	

INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción fue del 22 de enero al 31 de enero. Se ofertaron un total de 75 plazas, estando la convocatoria abierta a todas las personas que cumplieran los requisitos en el RD 1224/2009.

En la resolución se establecieron los criterios de selección, en previsión de un mayor número de solicitudes, que fueron los siguientes:

- Haber trabajado en la CC.AA.
- Mayor experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia convocadas.

No hubo necesidad de aplicar dichos criterios, habiendo sido admitidos todos los candidatos que cumplieran los requisitos.

CENTRO	Solicitudes	Seleccionados	Asesoramiento
CPIFP PIRÁMIDE	81	76	76

Reunida la comisión de selección, fueron seleccionados inicialmente 67 candidatos trabajadores que cumplieran los requisitos y aportaron la documentación justificativa. Tras el periodo de reclamación y aportación de la documentación fueron seleccionados un total de 76 candidatos y todos ellos confirmaron su participación en la fase de asesoramiento.

Los listados definitivos de candidatos admitidos a la fase de asesoramiento se publicaron el día 27 de febrero, en dichos listados se convocó a los candidatos a la primera reunión grupal de la fase de asesoramiento.

SEDES DE DESARROLLO

Las actuaciones de información y acompañamiento en la inscripción se han realizado en los centros integrados con la colaboración de las estaciones de esquí de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El centro gestor de la convocatoria ha sido el CPIFP Pirámide de Huesca

Para facilitar la participación de los candidatos, la fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en las estaciones de esquí de la comunidad, para los candidatos de Javalambre y Valdelinares se habilitó una sede única en Teruel. Para el resto de los participantes que no estaban trabajando en la comunidad el asesoramiento se llevo a cabo en el CPIFP Pirámide de Huesca.

Las comisiones de evaluación han tenido su sede en el IES Domingo Miral de Jaca y las pruebas de competencia se hicieron en la estación de esquí de Formigal.

ASESORAMIENTO

La fase de asesoramiento se inició el día 2 de marzo con la primera reunión grupal y en los siguientes días se realizaron el resto de las reuniones iniciales.

Han participado un total de 7 asesores, previamente habilitados por la Agencia. Con el objetivo de facilitar la participación de los candidatos, el asesoramiento se ha realizado en 7 sedes diferentes.

CPIFP GESTOR	Sede Asesoramiento	Nº asesores	Candidatos	1ª reunión
PIRÁMIDE	Estación de Panticosa	1	8	5/03/2013
	Sede Aramón Teruel	1	13	14/03/2013
	Estación de Formigal	1	14	7/03/2013
	CPIFP Pirámide	1	2	4/03/2013
	Estación de Candanchú	1	12	6/03/2013
	Estación de Astún	1	12	2/03/2013
	Estación de Cerler	1	15	14/03/2013

La fase de asesoramiento se dio por concluida el día 14 de abril con la inscripción de los candidatos en la fase de evaluación y la entrega de expedientes en la sede de la comisión.

EVALUACIÓN

Han participado 5 evaluadores dentro de una Comisión de evaluación cuyos miembros fueron designados por Resolución de 3 de abril de 2013 del Director General de Ordenación Académica.

La fase de evaluación se inició con la reunión de constitución de la comisión, que tuvo lugar el 15 de abril.

COMISIÓN	PRESIDENTE	SEDE	SECRETARIO	C
AFD – 2013 – 2 – 1	Alfredo Lacasa	IES Domingo Miral	Pedro Garijo	76

Los 76 candidatos procedentes de la fase de asesoramiento se inscribieron en la fase de evaluación. Todos los candidatos realizaron la entrevista de contraste de evidencias. Aunque la sede de la comisión estaba en Jaca, miembros de la comisión se desplazaron a Zaragoza para realizar las entrevistas a los candidatos de la zona de Teruel.

El día 18 de mayo se realizaron las pruebas de competencia en la estación de esquí de Formigal. Los responsables de la estación pusieron a disposición de la comisión los medios necesarios para el correcto desarrollo de las pruebas. Se hicieron un total de 17 pruebas de competencia a 16 candidatos.

El día 3 de junio, se dio por concluida la fase de evaluación con la entrega de actas finales en la Agencia por parte del presidente de la Comisión de evaluación.

RESULTADOS

Todos los candidatos que participaron en la fase de asesoramiento, 71 hombres y 5 mujeres, se inscribieron en evaluación en todas las unidades de competencia de la convocatoria. Se han acreditado 244 unidades de competencia de las 304 en las que se habían inscrito, lo que corresponde a un 80 %.

Han acreditado las 4 UC del certificado 52 candidatos, un 68,5%

	UC3062_2	UC3063_2	UC3064_2	UC3142_2
C	56	75	59	56
NC	20	1	17	20
NI	0	0	0	0
TOTAL	76	76	76	76
% C	73,68	98,68	77,63	73,68

NECESIDADES FORMATIVAS

Del análisis de los resultados obtenidos, se deduce la necesidad de ofertar los módulos formativos asociados a las unidades de competencia UC3062_2, UC3064_2 y UC3142_2 para que los candidatos puedan realizar la formación para completar sus competencias y poder solicitar el certificado de profesionalidad

ENTREGA DE ACREDITACIONES

El día 4 de junio tuvo lugar el acto de entrega de acreditaciones en el salón de actos del CPIFP Pirámide. Al acto asistieron candidatos, asesores, evaluadores, representantes de las estaciones de esquí y del grupo Aramon y miembros del Departamento de Educación contando con la presencia de Marco Aurelio Rando, Director General de Ordenación Académica que dirigió unas palabras a los asistentes en nombre de la Consejera de Educación que no pudo asistir al acto por motivos de agenda.

Tras la entrega de los certificados de acreditación tuvo lugar una sesión de orientación a cargo de la jefa del departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo del centro integrado, donde se informó a los candidatos de los pasos a seguir para la solicitud del certificado de profesionalidad y de las diferentes posibilidades formativas.



RECLAMACIONES

Se presentaron 9 reclamaciones ante el presidente de la comisión de evaluación que fueron resueltas en reunión de la comisión del día 14 de junio. Dos de las reclamaciones presentadas dieron lugar a la modificación en los resultados de evaluación en la unidad de competencia UC1635_2 en los dos candidatos. Las decisiones tomadas, recogidas en el acta, se comunicaron a los candidatos.

Tras la firma de una nueva acta de evaluación se procedió a emitir los dos nuevos certificados de acreditación.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

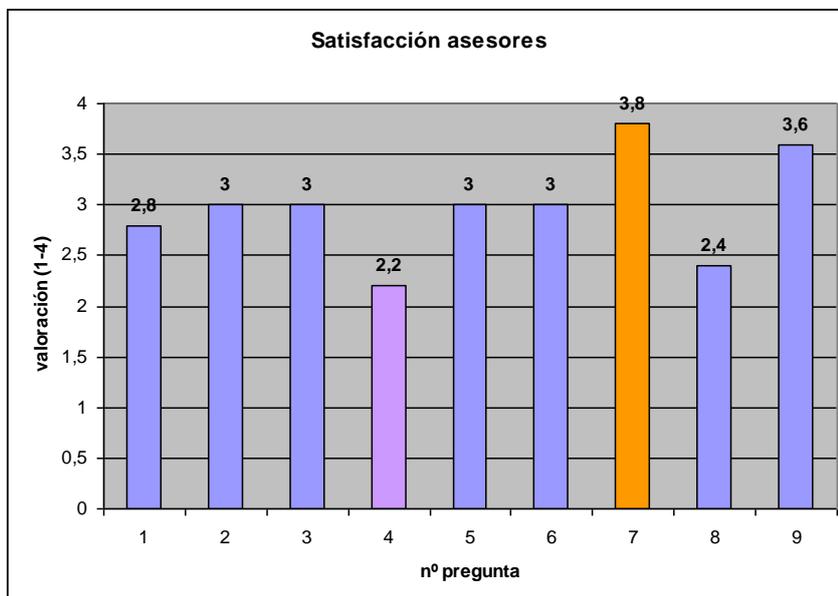
ASESORES

Se han recibido 5 encuestas de asesores sobre un total de 7 colaboradores en la fase, lo que representa el 71,5 %. La valoración de las preguntas ha sido de 1 a 4, con una media obtenida de 2,98.

Cuestiones

1. P.E.A.C. en general.
2. Formación e información previa para el asesor.
3. Organización y planificación del proceso.
4. Aplicación informática Guía de Evidencias.
5. Guía de Evidencias.
6. Material de apoyo.
7. Información, trato y comunicación con la Agencia.
8. Plazos de tiempo de desarrollo de la actividad.

Resultados

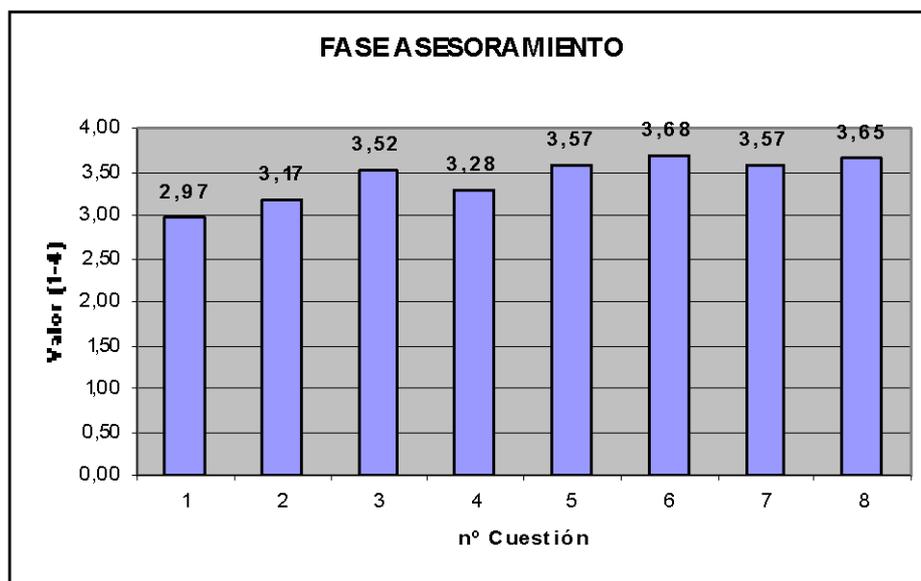


Las cuestiones peor valoradas han sido las relativas a la aplicación informática y los plazos de realización, por el contrario se ha valorado positivamente la atención recibida por la administración, tanto desde la Agencia como desde el centro gestor.

CANDIDATOS

FASE DE ASESORAMIENTO

Se han recogido 60 encuestas sobre un total de 76 candidatos que han participado en la fase, lo que representa un 79 %. La valoración, entre 1 y 4, ha sido superior a 3 en todas las cuestiones formuladas, con la excepción de la información previa donde se han encontrado respuestas muy dispares de 1 y 4. Se han valorado muy positivamente todas las cuestiones relativas al trato con el asesor.



Cuestiones

1. Información previa.
2. Facilidad en la inscripción.
3. Fase de asesoramiento.
4. Primera reunión grupal.
5. Relación con el asesor.
6. Facilidades para participar.
7. Trabajo del asesor.
8. Duración de la fase.